



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONCURSO PARA CARGO DE FUNCIONARIO EN EL PODER JUDICIAL.

Santa Fe, de junio de 2023.

Señor Presidente de la
Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. DANIEL ANÍBAL ERBETTA
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a efectos de solicitarle se sirva ordenar que se registre mi inscripción al concurso para aspirar al cargo oportunamente dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia mediante Acta Acuerdo N° 17, punto 3, de fecha 6.6.2023 y que se detalla a continuación:

5) UN cargo de **DIRECTOR** de la **OFICINA** de **GESTIÓN JUDICIAL** de **SEGUNDA INSTANCIA** (categoría presupuestaria de Juez de Primera Instancia de Distrito), con asiento en la ciudad de **SANTA FE**.....

REQUISITOS: a) poseer ciudadanía argentina; b) tener, por lo menos, 25 años de edad cumplidos a la fecha del cierre del presente concurso; c) residencia no menor de dos años en la Provincia si no hubieren nacido en ésta; d) título universitario con incumbencias en Administración de Empresas o Ingeniería Industrial conforme lo establecido en el artículo 32 de la ley 13.018; e) cuatro años de ejercicio en la profesión como mínimo para aquellos que no revistan el carácter de agente titular en el Poder Judicial; f) buenos antecedentes de conducta (Certificado de Buena Conducta expedido por la Policía de la Provincia); g) Certificado de antecedentes Penales expedido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; h) certificación de la Oficina Judicial correspondiente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos; i) certificado negativo expedido por el Registro de Procesos Universales; e) informe de sanciones correspondientes a los últimos diez años por parte del Colegio respectivo para quienes no pertenezcan al Poder Judicial.

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS CUYA IMPRESIÓN NO SEA EN ANVERSO Y REVERSO

Declaro conocer y aceptar el Reglamento vigente para aspirar a cargos de Funcionarios en el Poder Judicial de la Provincia, aprobado por la Corte Suprema de Justicia, como así también la ley Provincial N° 13.018.

Mis antecedentes obran en mi **Legajo Personal N°**.....(completar únicamente si pertenece al Poder Judicial Provincial).

Mi **Situación de Revista** es la siguiente (completar únicamente si pertenece al Poder Judicial Provincial).....

Adjunto a la presente, además, la siguiente documental (Solo se tendrá en consideración aquella que este debidamente certificada)

Mis antecedentes, a los fines de la confección de los datos objetivos son los siguientes: (Completar si NO pertenece al Poder Judicial). **Para el rubro a): Antigüedad** registrada en el ámbito de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal u Organismos Descentralizados y/o Autárquicos **(se acreditará mediante Certificado de Trabajo o Foja de Servicios, debidamente rubricada y sellada por autoridad competente)**

.....(Se adjunta documental a fs.....)

Para el rubro c): Antigüedad en el título requerido para el presente concurso **(se acreditará mediante fotocopia certificada del título respectivo)**.....(Se adjunta documental a fs.....)

Acreditar **Buenos Antecedentes de Conducta** con certificado respectivo otorgado por la Policía de la Provincia o fotocopia certificada del mismo.

Acreditar cuatro años de ejercicio en la profesión como mínimo para aquéllos que no revistan el carácter de agente titular en el Poder judicial.....

Acreditar **Certificado de antecedentes Penales** expedido por el Ministerio de Justicia y DDHH.

Adjuntar **Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos** de la Oficina Judicial correspondiente o fotocopia certificada del mismo.

Adjuntar **Certificado Negativo** expedido por el **Registro de Procesos Universales**

Adjunto a la presente, además, lo siguiente:.....

A los fines de cualquier notificación mi **Domicilio Legal** o particular es:Mi **Teléfono fijo/celular** N° (dato obligatorio).....Mi **dirección de mail**:.....(me comprometo a comunicar cualquier cambio en los mismos).

Saludo a V.E. con distinguida consideración.

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS DE INSCRIPCIONES QUE NO ACREDITEN LA SIGUIENTE DOCUMENTAL:

PARA QUIENES PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:

*CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS O FOTOCOPIA CERTIFICADA

*CERTIFICADO NEGATIVO EXPEDIDO POR EL REGISTRO DE PROCESOS UNIVERSALES

PARA QUIENES NO PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL, Además de los Certificados antes citados deberán acreditar:

*FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL DNI EN ANVERSO Y REVERSO

*FOTOCOPIA CERTIFICADA DE TÍTULO REQUERIDO (CONFORME LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 32 DE LA LEY 13.018)

*FOTOCOPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE CUATRO AÑOS DE EJERCICIO EN LA PROFESIÓN COMO MÍNIMO

*RESIDENCIA NO MENOR DE DOS AÑOS EN LA PROVINCIA SI NO HUBIEREN NACIDO EN ESTA

*CERTIFICADO DE CONDUCTA EXTENDIDO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA O FOTOCOPIA CERTIFICADA

*CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN

*INFORME DE SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS POR PARTE DEL COLEGIO RESPECTIVO

Las fotocopias deberán estar certificadas por Autoridad Judicial

Se recomienda a los participantes no presentar los certificados en original, debido a que los mismos se encontrarán reservados en Secretaría hasta tanto se resuelva el concurso, sin posibilidad de recuperarlos con anticipación.

Los antecedentes deberán ser retirados dentro del plazo de 2 meses posteriores a la fecha de resolución del concurso. En caso contrario pasarán a disposición de la Secretaría de Gobierno de la C.S.J. para su posterior destrucción.

.....
FIRMA

.....
NOMBRE Y APELLIDO

.....
DNI. N°